

EL CRONISTA DEL VALLE

SEMENARIO CATOLICO.—SE PUBLICA LOS SABADOS

NUM. 382

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

4 Pesetas.—Número suelto. . . 10 céntimos
Pago anticipado.

Pozoblanco 30 de Junio de 1917

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados precios convencionales

Reinaré en España...

Levanta el ánimo decaído y conforta el corazón el recuerdo de las palabras que encabezan estas líneas. Es indudable que la promesa del Adorable Corazón de Jesús, se ha de cumplir, y con oraciones, sacrificios, buenas obras y reiterados esfuerzos, debemos todos en la medida de nuestras fuerzas, apresurar la hora del Reinado Social de Jesucristo, para que sea grande y dichosa nuestra Patria, y lo seamos también nosotros!..

Hermosos y solemnes cultos se tributan en este mes al Sagrado Corazón, pero no basta. No ha de ser el nuestro un amor intermitente, sino constante... debemos procurar que la Entronización del Corazón de Jesús en los hogares, los convierta en templos, y sea sólida garantía de la dicha de la familia, ya que tenemos aquella otra valiosísima promesa... *pondré paz en las familias...*

Entronicemos al Sagrado Corazón de Jesús en nuestra casa para que sea el Amo, el Rey amantísimo, el Amigo incomparable, el Maestro, el Consolador, el Sostén... que nos acompañe siempre en nuestras penas y alegrías, que sea inspirador de nuestras ideas, testigo de nuestras acciones, modelo perfecto que imitemos con perseverante acción.

Hagamos propaganda continua de la Entronización en los hogares. Demos a conocer sus ventajas, rindamos este homenaje de amor al que nos pide nuestro corazón... *Hijo, dame tu corazón...* hospedemos al Rey de los Reyes que con benévola y amorosa dignación, quiere entrar en nuestra pobre morada. Démosle el lugar de preferencia y de honor cual conviene a su realeza... que sepan cuantos nos conozcan y visiten, que no nos ocultamos de proclamar su soberanía, y que cuando tantos desgraciados le cierran la puerta y se avergüenzan de dar la cara por Él, nosotros le acogemos con entusiasmo, como vasallos fieles que se enorgullecen testimoniándole su lealtad, y gozan al tenerle por Rey tremolando muy alto su bandera.

¿Por qué no trabajamos con fervoroso empeño para que muy pronto sea fiesta de precepto el día del Sagrado Corazón? Pensad en ello los que leéis estas líneas y no deis la idea al olvido. Haga cada uno lo que pueda cerca de aquellos que tienen medios para hacer llegar la petición al Soberano Pontífice. Acudamos respetuosos a los Prelados... que en todos los pueblos y ciudades de España se eleve el ruego humilde y ferviente de los miembros del Apostolado de la Oración, de las Congregaciones Marianas, de las Conferencias de S. Vicente de Paul, de las Asociaciones de Caridad, en una palabra, de todos los cristianos que desean con vivas ansias que reine Jesús en el entendimiento, en el corazón, en la Cátedra, en la Prensa, en el hogar, en todas partes!..

Que reine el Adorable Corazón de Jesús en la tierra como reina en el Cielo:

que toda rodilla se doble y toda frente se incline en su presencia, que todas las inteligencias le conozcan, que todos los corazones ardan en su amor; que sea un hecho indiscutible que *reina en España con más veneración que en otras partes!..*

RAQUEL.
Matilde T. de Oiz.

Barcelona, 1917.

Atajemos la ruda catástrofe...

Riberas de los arroyos,
Arenas de los desiertos,
Claros aguas de los mares,
Rios, muros, fresas, vientos,
Peñascos de las montañas,
Fronteras, vertientes y cerros,
Enlazar en solo un trino
La armonía de vuestros ecos;
Unir esas armonías
Al calor de nuestros versos,
Al candor de nuestro canto,
Al clamor de nuestro pecho.

Pidamos con dulce rima
Paz y clemencia al cielo.
Que cese ya entre los hombres
El luchar terrible y fiero,
Que nos llena de miserias
Y satura de venenos
Nuestra alma interesada
Por unos u otros guerreros.
Que se extingan las hogueras
Que prenden fuego a los pueblos,
Alumbrando el suelo esteril,
Alfombrado con sus restos.
Que termine en aquel campo
El triste crugir roblezco.
Que no se oiga por jamás
El grito iracundo y ciego,
Que cruzando las montañas
Lanza el infeliz guerrero;
Ni el que exhala el moribundo
Caído en medio del fuego,
Iracundo como el otro,
Más que el otro, lastimero.
Que los sudarios de muerte
No cubran ya el universo
Que son inmensas las tumbas
Que por desgracia se hicieron.

Que aparezca para siempre
El lienzo blanco y severo;
Envuelto en nubes de gloria
Besado por aires nuevos,
Meciendo en su limpio fondo
El resurgir venidero
De los pueblos sediciosos
Que á la guerra se ofrecieron
Y de los infortunados
Que aunque neutrales siendo
Sufren hoy las consecuencias
De luchar tan incruento.

Atajemos la ruda catástrofe
Aspirando la musa del genio,
Bebiendo en esa fuente milagrosa.
Acariciando su ondear risueño,

De esa fuente, que es la paz,
Que es el delicioso puerto
Donde el corazón arriba
Para reforzar su aliento
Empobrecido en la lucha
Entablada ya hace tiempo
Con la envidia, la mentira,
La crueldad y el desconsuelo,
Que unidos a la miseria
Forman caudales inmensos;
Inminente precipicio
Para el ibérico pueblo.

Y puesto que aun no es tarde
Para aliviar al enfermo,
Demos juego a nuestras lenguas,

Demos luz al pensamiento
Y actividad a la pluma,
Prontitud en los remedios,
Que hay que poner a la patria
Para librarla del fuego
De los viles que la venden,
De los crueles, de los necios,
Que la quieren contagiar
Con el infernal recuerdo
Emanado de las tumbas...
¡De las tumbas!... ¡de los muertos!

Antonio Palomo
De la Juventud Católica

SEÑORAS:

Para comprar barato se consigue visitando al CATALÁN que acaba de recibir surtido completo en Batistas, Céfiros, Percales, Vichy y Fantasías en lana, seda y algodón, etc. etc. Recuerda a las que quieren ser esbeltas y no tener dificultad en el cuerpo, que ya tiene los últimos modelos en Corsés. Gran variedad en confecciones de ropa blanca, haciéndose encargos á medida.

Acaba de recibir lo más selecto en Blusas confeccionadas y Abanicos directamente del Japón y Valencia.

Confecciones á medida
Comercio del Catalán

Sección legal

MUNICIPIOS

III

Artículo 182. Cuando el Alcalde, los Tenientes o los Concejales de un Ayuntamiento se hicieren culpables de hechos u omisiones punibles administrativamente, incurrirán, según los casos, en las penas de amonestación, apercibimiento, multa ó suspensión.

Art. 183. Procede la amonestación en los casos de error, omisión o negligencia leves, no mediando reincidencia y siendo de fácil reparación el daño causado. Procede el apercibimiento en los casos de reincidencia en falta reprendida, y en los de extralimitación de poder y abuso de facultades y negligencia, cuyas consecuencias no sean irreparables o graves. Procede la multa siempre que las Leyes y disposiciones generales con arreglo a las mismas lo determinen, y en los casos de reincidencia en faltas castigadas con apercibimiento y de extralimitación, abuso de autoridad, negligencia o desobediencia graves, que no exijan la suspensión ni produzcan responsabilidad criminal.

Art. 184. El máximo de la cuota de las multas que los Gobernadores pueden imponer a los Alcaldes y Regidores por las faltas en que respectivamente incurriesen, y según lo prescripto en la presente Ley, será proporcional al número de Concejales de cada pueblo en la forma siguiente:

Número de Concejales	ALCALDES Pesetas	REGIDORES Pesetas
6 a 9	17'50	7'50
10 a 16	37'50	20' "
17 a 24	125' "	50' "
25 a 32	175' "	75' "
33 a 40	250'00	100' "
41 a 50	375'00	125' "

Delitos relativos al libre ejercicio de los cultos

Los reos de esta clase de delitos incurrirán en las penas que establecen los siguientes artículos del respectivo Código.

Art. 236. Incurrirán en la pena de prisión correccional en sus grados medio y máximo y multa de 250 a 2.500 pesetas, el que por medio de amenazas, violencias ú otros apremios ilegítimos, torzara a un ciudadano a ejercer actos religiosos o a asistir a funciones de un culto que no sea el suyo.

Art. 237. Incurrirán en las mismas penas señaladas en el artículo anterior, el que impidiera, por los mismos medios, a un ciudadano practicar los actos del culto que profese o asistir a sus funciones.

Art. 238. Incurrirán en la pena de arresto mayor en su grado máximo y multa de 125 a 1.250 pesetas: 1.º El que por los medios mencionados en el artículo anterior forzara a un ciudadano a practicar los actos religiosos, o a asistir a las funciones del culto que este profesa: 2.º El que por los mismos medios impidiera a un ciudadano observar las fiestas religiosas de su culto.

Art. 239. Incurrirán en las penas de prisión mayor, en sus grados mínimo y medio, los que tumultuariamente impidieren, perturbaren o hicieren retardar la celebración de los actos de cualquier culto en el edificio destinado habitualmente para ello, o en cualquier otro sitio donde se celebraren.

Art. 240. Incurrirán en las penas de prisión correccional, en sus grados medio y máximo, y multa de 250, a 2.500 pesetas: 1.º El que con hechos, palabras, gestos o amenazas ultrajare al ministro de cualquier culto cuando se hallare desempeñando sus funciones: 2.º El que por los mismos medios impidiera perturbare o interrumpiere la celebración de las funciones religiosas. 3.º El que escarneciere públicamente algunos de los dogmas ó ceremonias de cualquiera de los cultos que tuviere prosélitos en España. 4.º El que con el mismo fin profanase públicamente imágenes, vasos sagrados o cualesquiera otros objetos destinados al culto.

Art. 241. El que en un lugar religioso ejecutare con escándalo actos que, sin estar comprendidos en ninguno de los artículos anteriores, ofendieren el sentimiento religioso de los concurrentes, incurrirá en la pena de arresto mayor en sus grados mínimo y medio.

NOTA.—Lo dispuesto en los artículos anteriores se entiende sin perjuicio de lo ordenado en otros del Código que señalan mayor pena a cualquiera de los hechos comprendidos en ellos.

PROBAD LOS CHOCOLATES
QUE ELABORA

Hipólito Cabrera

POZOBLANCO

Única Fábrica de Chocolates donde tiene entrada libre el público.
Fíjense en este detalle.

Sección Parroquial

SANTO EVANGELIO

«Si vuestra justicia no abundare más que la de los escribas y de los fariseos, no entraréis en el reino de los cielos. ¿Oísteis que fué dicho a los antiguos: no matarás, y quien matare, reo será en el juicio: Mas yo os digo, que todo aquel que se enoja contra su hermano, reo será en el juicio. Y quien dijere a su hermano: raca, reo será en el concilio: y quien dijere: insensato, será reo del infierno de fuego. Por lo cual, si fueres a ofrecer tu ofrenda al altar, y allí te acordares que tu hermano tiene alguna cosa contra tí, deja allí tu ofrenda, ante el altar, y ve primeramente a reconciliarte con tu hermano; y después vendrás a ofrecer tu ofrenda.» (San Mateo, cap. 5.)

APLICACIONES

1.ª Ventajas de servir á Dios

Jamás pierde el que sirve a Dios. Al contrario, gana siempre más de lo que espera, y aún también más de lo que desea. Trabajar por Dios, es trabajar para sí mismo. Nunca se hace mejor el negocio propio, que cuando se hacen los de Dios. Se le puede servir por el propio provecho, aunque tal servicio no es tan provechoso como el servir a Dios, por sólo Dios. No se sirve jamás a Dios sin utilidad; mas ésta siempre es mayor cuando no se busca.

2.ª Amor perfecto

El verdadero amor se contenta de sí mismo, el agradaral objeto amado es su recompensa. Es sospechoso aquel amor que fuera de Dios busca alguna otra cosa: es interesado aquel amor que espera la recompensa; débil y lánguido si gusta de alguna otra cosa que no sea Dios. Es perfecto aquel amor, que no busca sino a Dios; que no espera sino á Dios, que no gusta sino de Dios; que no trata sino por Dios; que no se complace sino en Dios, y que con sólo Dios se contenta.

3.ª Amor imperfecto

Trabajar por ganar, es amor interesado: trabajar por ser perfecto, es un amor que no está depurado: trabajar por agradecer a Dios, es un amor que está en sus principios, y que va cre-

ciendo, va tomando aumento, hasta llegar a su perfección, en que se trabaja solo porque agrada a Dios. ¿Amas a Dios? ¿Trabajas por Dios? ¿Qué pretendes del servicio que le rindes? ¿Le sirves por salvarte? Esto es bueno. ¿Le sirves por perfeccionarte? Esto es mejor. ¿Le sirves por agradar a Dios? Esto es más noble. ¿Le sirves porque Dios te agrada? Esta es la perfección del amor.

INDICADOR RELIGIOSO

Día 1. Julio.-Domingo.-La preciosísima Sangre de Jesús, S. Casto y S. Secundino, ob, y mr.

Día 2. Lunes.-La Visitación de Ntra. Señora.

Día 3. Martes.-S. Trifón y cps. mrs.

Día 4. Miércoles.-S. Laureano, arzobispo de Sevilla y el beato Gaspar Bono.

Día 5. Jueves.-S. Atanasio, diácono, y S. Miguel de los Santos, cf.

Día 6. Viernes.-Sta. Lucía y cps. mrs.

Día 7. Sábado.-S. Argimiro, mr. de Córdoba, y S. Fermín, ob. y mr.

Notas Parroquiales

DE PEDROCHE

PROFESIÓN RELIGIOSA.-El día 28 de los corrientes a las nueve y media de su mañana, tuvo lugar en el Convento de R.R. M.M. Concepcionistas de esta localidad el solemne acto de hacer sus votos solemnes en Religión, la joven y virtuosa novicia Sor María Francisca Gómez Cano de la Ascensión de Jesús.

El templo rebosante de fieles estaba engalanado y con mucho gusto adornado su altar mayor en donde se veían sobre bandeja rodeada de flores el velo y primorosa corona que había de recibir la neoprofesa.

Después que con voz clara y firme por tres veces prestó juramento ante la Reverenda Madre Superiora de vivir bajo la Regla con perfecta obediencia, pobreza suma y castida com-

pleta; se comenzó la Santa Misa que celebró el Sr. Capellán D. Alfonso de la Fuente Ruiz, auxiliado de los Señores D. Fernando del Pino y D. Miguel Peñas.

Al ofertorio nuestro digno e ilustrado Arcipreste D. Antonio M.ª Rodríguez Blanco ocupó la cátedra sagrada y en tonos elevados y lleno de fervor nos hizo una acabada apología de las Religiosas contemplativas de clausura, tan combatidas siempre precisamente por los ignorantes y viciosos de todos los tiempos, descubriéndonos las grandes virtudes que en el claustro se encierran que por su altísima ocupación hace Angeles de materia corruptible y del vil heno preciosas margaritas escondidas, alegría y consuelo del Sacratísimo Corazón de Jesús su esposo.

A la terminación en ferviente súplica hizo derramar lágrimas de ternura a los concurrentes.

La capilla de música como siempre en su bonita misa, que interpretó a la perfección y precioso motete de angelical melodía, nos transportaba al cielo.

Fueron padrinos sus hermanos D. Antonio Misas y su virtuosa Sra. D.ª Piedrasantas Gómez Cano; quienes entregaron los simbólicos trofeos que la Reverenda Madre colocó a la neoprofesora.

Felicidades cordialmente a la nueva religiosa, a la R. Comunidad Concepcionista, a su numerosa y distinguida familia y al pueblo de Pedroche, que cuenta con una nueva Religiosa que por todos ha de interceder ante el Trono del Altísimo.

BODAS DE ORO.-Por tratarse de la Diócesis y ser honra de la orden Concepcionistas no es grato comunicar que en Cabeza del Buey (Badajoz) celebró sus bodas de oro de la profesión religiosa, la R. M. Matilde Peñas de Santa Rosalía, vicaria de la Comunidad, el 28 del pasado Mayo; por este nuevo motivo felicitamos a estas Religiosas así como a su sobrino el Sr. Coadjutor D. Miguel Peñas.

HONRAS FÚNEBRES.-Con toda solemnidad se celebraron en esta Parroquia el 23 de Junio las honras fúnebres por el eterno descanso del alma de la R. M. Rafaela Carrillo de la Santísima Trinidad de estas Concepcionistas. (Q. E. P. D.)

Escogidas lecciones se cantaron por la capilla musical así como la Misa a dos voces.

El acto fúnebre estuvo muy concurrido, prueba evidente de las numerosas amistades y simpatías de que gozan los Sres. Tirado Carrillo y Carrillo Marta, miembros de la familia de la llorada religiosa finada. Nosotros al conmemorar el primer aniversario pedimos una oración por el alma de la finada y con nuestras oraciones reiteramos nuestro pésame a su distinguida y piadosa familia.

DE VILLANUEVA DE CÓRDOBA

CULTOS.-El día 24 y costeadada por las hermanas Srtas. D.ª Lucía y D.ª Dolores Herruzo Moreno, se celebró la fiesta a San Juan, que fué solemne y con manifiesto, en la que predicó el Sr. Cura Párroco, terminada esta salió la procesión por la carrera de costumbre

El día 25 se cantó una misa de difuntos solemne en sufragio y por el alma de D. Antonio Pizarro (q. e. p. d.) costeadada por sus hijos.

Cultos en Santa Catalina

Día 1: Ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús con plática por el Sr. Arcipreste.

Día 3: Misa solemne de Ánimas: Continúa la devoción de los Trece Martes en S. Antonio.

Día 6: Misa Solemne al Santísimo Sacramento con exposición todo el día y por la tarde el ejercicio del retiro del primer viernes.

Día 7: Misa Solemne a María Auxiliadora.

Muerte de un sabio católico

Hace poco, ha fallecido repentinamente en el momento de estar en la Academia de Medicina de París leyendo un trabajo sobre «La trepanación prehistórica», el doctor Lucas Champomnière, miembro de dicha Academia y de las de Ciencias, de la citada capital. Era un notable cirujano y un ferviente católico, como lo demuestra el siguiente hecho:

En cierta ocasión le felicitaba un amigo suyo por su gran habilidad y éxito en las operaciones quirúrgicas, y él le contestó:

«Es posible que en todo ello tenga parte mi pericia personal, que después de todo debo a Dios; pero es otra la causa: jamás empiezo a operar un enfermo sin haber antes recitado el Padre Nuestro y el Ave María.»

ATENCIÓN

Gran surtido en Pañería y Driles

A pesar de la carestía en las primeras materias, pueden hacerse de Géneros muy económicos, visitando el tan acreditado

Comercio del Catalán

Se confeccionan trajes á medida desde 25 PSETAS en adelante; encontrarán además gran variedad en artículos para Camisería y Géneros de Punto, Tirantes, Corbatas, etc. etc.

5-JESÚS-5

Misa nueva en el Viso

Salí esta mañana de Pozoblanco, donde he pasado unos días, cuando la aurora sonreía, una mañana espléndida, encantadora, verdaderamente estival; la ligera brisa, besaba mi frente y oxigenaba mis pulmones, las aves con sus armoniosos trinos y arpegios formando cromáticas escalas, recreaban mis oídos. Celoso yo de que los pájaros alabaran a Dios, abro el Breviario y murmuro *Jam lucis orto sidere*, al mismo tiempo que el astro rey formando maderas de plata se quebraba sobre las doradas mieses que iban cayendo al golpe de la hoz del segador. En esta época en que el hombre se apresura a recoger la bendición de Dios parece el campo un hormiguero de hombres y mujeres. Pero al mismo tiempo que me aproximó al término de mi viaje, observo menos movimiento y me pregunto, ¿Qué ocurre? Un poco más y oigo repicar alegres las campanas, cohetes, que perdiéndose en el espacio, estallan, hombres y mujeres con la ropita de acristianar. Les interrogo y me contestan que celebra su primera Misa el virtuoso sacerdote D. Rafael Ruiz y predica D. Ruperto Cuadrado, Penitenciario de Córdoba y entonces me lo explico todo.

A las ocho y media dió principio el Santo Sacrificio de la Misa, siendo asistido el nuevo Sacerdote por D. Guillermo Moreno y D. Miguel Linares, Diácono y Subdiácono respectiva-

mente, como padrinos de altar D. Francisco Vilaplana, Cura párroco y D. Nemesio Medina y caperos D. José Morales y el que estas líneas escribe. Le han acompañado también revestidos los seminaristas D. Santiago Rodríguez, D. Antonio Ramírez, D. Sebastián Calvo y D. Juan Fernández; padrinos de manos D. José Ruiz y Doña Lutgarda Ruiz. Terminado el Evangelio sube al púlpito el sabio Penitenciario y después de un hermosísimo exordio en el que nos habló de las alegrías de los pueblos cuando alguno de sus hijos llega a la cúspide, sentó la siguiente proposición «He aquí que yo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos» y con abundante léxico, lenguaje castizo y corte ciceroniano nos habló de los sacrificios antiguos, del sacrificio del Gólgota de la facultad dada por Jesucristo al Sacerdote para consagrar, para perdonar los pecados y administrar los Sacramentos de su misión en la sociedad, terminando dándole consejos al misacantante que hizo derramar abundantes lágrimas. El Sr. Penitenciario ha sido muy felicitado por sus antiguos feligreses que le recuerdan siempre con cariño.

La Iglesia estaba de bote en bote. El espléndido lunch que después se ha servido, concurridísimo; es imposible citar nombres.

Mi más cordial enhorabuena a todos.

El Corresponsal.

Villaralto 21 de Junio 1917.

De Villanueva de Córdoba

Preludios de boda

El Domingo 24, en casa del digno Jefe del partido conservador D. Antonio Felix Herrero, se firmaron los esponsales de su simpática y virtuosa hija Conchita, con el joven abogado y Diputado Provincial por este distrito, D. José Cámara Herrero. Después de leída el acta por el Sr. Cura Párroco D. Miguel Toril, firmaron los novios y testigos que lo fueron, el abogado D. Dionisio Pedraza y el fervoroso católico, ilustre médico D. Antonio Yun Lígero, haciéndolo además casi todos los allí presentes. Aunque la fiesta era de carácter íntimo por el luto

que guardan ambas familias, fueron varias las personas que se reunieron dando esplendor y animación con su presencia a dicha fiesta.

Acto continuo se trasladó la comitiva al patio de la casa, que estaba convertido en un fantástico jardín, ya por la multitud de plantas y flores de todas clases como por el número de luces en él instaladas, las mesas distribuidas en los diferentes sitios del improvisado jardín, el blanco de sus manteles y el brillo de sus bandejas y servicio completo de plata, repito que daban un aspecto de bella fantasía unido a la temperatura tan agradable que se disfrutaba; llamó sobre manera la atención un gigantesco y artístico *belón* de bronce y cristal en el que lucían 8 bombillas eléctricas de 100 bujías colocadas en los reverberos del mismo, tal fué la cantidad de luces, que parecía de día; en el refresco, me sería imposible dar detalladamente cuanto fué lo que se sirvió en él, y mucho menos, lo que en aquellas mesas había colocado; tal fué la variedad en dulces, pastas, empanadas, tortas, selectos vinos de todas clases champan ricos habanos, en resumen, abundancia y variedad en todo cuanto se sirvió, y mucho gusto para su presentación y adorno del delicioso jardín.

Entre los allí presentes se hallaban, D. Ricardo Guijo y su Sra. D.ª Ursula Herrero y D. Juan Herrero Caballero, de Pozoblanco; D. Sebastián Herrero Portal, de Dos-Torres; D. Francisco Castro Pedrajas, D. Dionisio Pedraza y su esposa D.ª Concha Cámara, Don Pedro L. Cámara, su Sra. D.ª Carmen Muñoz y su encantadora hija Carmencita, D. Antonio Yun y su simpática hija Francisquita, los padres del novio D. Gregorio Cámara y D.ª Joaquina Herrero, tías de la novia Srtas. Ana, Isabel y Petra Martos Peralvo, tío de la novia D. Andrés Martos Peralvo.

Haciendo los honores de la mesa se hallaban los hermanos de la novia Srta. Marta, D. Antonio y Juanito, a más de su señor padre que no cesaban de animar a todos.

Se cruzaron regalos de gran valor que por modestia de los interesados dejo de reseñar en esta crónica.

Por mi parte me uno en un todo a los elogios enumerados por todos los concurrentes, así

como el parabien á los novios, que Dios mediante pronto serán esposos, con lo que verán sus sueños logrados.

El Corresponsal.

28-6-1917.

DE PEDROCHE

Viajeros. — Han regresado á Dos-Torres D. José Trucios y su piadosa señora Doña Elisa Gallardo, D. Joaquín Gallardo y D. Joaquín Alvarez. De Pozoblanco han llegado D.ª Josefa Cano Viuda de Tirado y la virtuosa Srta. Pilar Rodríguez Blanco. De Torrecampo Don José Tirado y sus hijos D. Lisardo y D. José.

Onomástica.—El 29 han celebrado su onomástica el ex-alcalde D. Pedro Tirado, el profesor D. Pedro Gordillo y el veterinario D. Pedro Cano y la distinguida Sra. D.ª Petra de Fernández, madre de la profesora de niñas de esta localidad.

A todos mil felicidades.

EL CORRESPONSAL.

PROBAD LOS CHOCOLATES QUE ELABORA

Hipólito Cabrera

POZOBLANCO

Única Fábrica de Chocolates donde tiene entrada libre el público. Fíjense en este detalle.

ABDULIO BLANCAS

Gran Exposición y Taller de MÁRMOLES

MARÍA CRISTINA, 19. - CÓRDOBA - Teléfono, 221.

Única casa en Córdoba dedicada con especialidad desde su fundación al artículo Funerario y la única que garantiza que sus lápidas negras son de Legítimo Marmol de Bélgica y nó de pizarra barnizada como venden otras casas de Córdoba.

INHALACIONES DE OXÍGENO EMPLEADAS CON RESULTADO SATISFACTORIO

— Contra la Anemia. - Tisis. - Asma. - Clorosis —
— Dispepsia. - Diabetes, etc., etc. —

De acción pronta y eficazísima en toda clase de ASFIXIAS.

Un balón de oxígeno, PESETAS 7

FARMACIA MODERNA de JUSTO CASTRO MUÑOZ

PLAZA DE CANALEJAS, 6 (Mercado).—POZOBLANCO

NOTA.—El Oxígeno que expendo en estos balones, extraído del aire, es puro, y son despachados al cliente a cualquier hora del día y de la noche, al momento de entregar la receta del Médico; está siempre preparado en aparato *acloch*, modelo último en su clase, con lo cual el enfermo no ha de esperar á que se obtenga como pasa en los antiguos aparatos, que bien con pastillas que desprenden el gas, en unos, y mezclas de cuerpos compuestos en otros, que con la ayuda del calor desprenden el oxígeno, tardándose como mínimo, 20 ó 30 minutos, espacio de tiempo más que suficiente, para llegar tarde con tan preciado medicamento, en aquellas enfermedades de uso impreseindible, y de una manera especialísima, en las ASFIXIAS antes indicadas, caso de verdadera urgencia, y que sin la aplicación del mismo, los resultados son ¡funestísimos!

A los señores Farmacéuticos, precios especiales, los cuales pueden consultar.

LA FIESTA DE LA BUENA PRENSA

La Velada

Ayer, festividad del Apostol S. Pedro, fué un día grande para los católicos españoles; por segunda vez se celebró en toda España el «Día de la Prensa Católica», esta fiesta tan simpática que apenas nacida se celebra ya en todas partes con gran magnificencia y esplendor.

El pueblo de Pozoblanco respondiendo al llamamiento que desde las columnas de EL CRONISTA DEL VALLE le hiciera la Junta local, se asoció unánimemente, como no podía por menos, a esta manifestación de Catolicismo, celebrando con mayor entusiasmo aún que el año anterior el Día de la Buena Prensa.

Por la premura del tiempo y exceso de original nos vemos obligados, bien a pesar nuestro, a ser lacónicos en esta crónica, haciendo una sucinta reseña de los actos celebrados, para conocimiento de nuestros lectores.

Comuniones y colecta

Desde las primeras horas de la mañana numerosos fieles acudieron a las Iglesias de esta villa, con el objeto de recibir la Sagrada Comunión que aplicaron por el mayor fomento y difusión de la Buena Prensa. La Juventud de Acción Católica en pleno se reunió en la Parroquia de Sta. Catalina, a las 7 de la mañana donde el joven presbítero D. Fernando Díaz García celebró el Santo Sacrificio de la Misa administrando el Pan de los Angeles a todos los socios y muchos fieles de ambos sexos. El número total de comuniones aplicadas ascendió a seiscientos ochenta y cinco.

También hubo durante las horas de culto establecidas en ambas parroquias mesas petitorias a cargo de miembros de dicha sociedad, para verificar la cuestión, que constituye otro de los actos de el día de la Buena Prensa y se arrojó la cantidad de 100'15 pesetas.

Fiesta religiosa

Tuvo lugar en la Parroquia de Sta. Catalina a las ocho y media de la mañana, con asistencia de las Autoridades, Clero, Junta local de la Buena Prensa, Director de este Semanario, Presidentes de varias Sociedades y Cofradías, los socios de la Juventud Católica con su distintivo y numerosos fieles que llenaban los ámbitos del templo.

El sermón estuvo a cargo del ilustrado Coadjutor de referida Parroquia Dr. D. Pedro Cobos García, quien tras un breve y elocuente exordio que elogió el acierto de los organizadores de la fiesta de la Buena Prensa al establecerla el día del Príncipe de los Apóstoles, demostró sólidas razones de la importancia y necesidad de la fé en la vida del cristiano, encomiando con frases laudatorias la benéfica labor de las buenas lecturas, y atacando por el contrario la prensa impía por el nefasto influjo que ejerce en la vida de las almas.

Terminó su elocuente oración exhortando a los fieles en general y muy especialmente a los socios de la Juventud Católica a trabajar con celo a fin de contrarrestar los perniciosos efectos de la mala prensa

Como digno fin y remate de tan solemne fiesta y como acto de propaganda recomendado por la Junta organizadora para este día, se celebró una velada literaria en la tarde de ayer en nuestro teatro principal.

En medio de gran concurrencia de todo género de personas que se hallaban poseídas del mayor entusiasmo, ocupó la presidencia el Sr. Arcipreste del Partido D. Antonio M.ª Rodríguez Blanco, que tenía a su derecha al Juez municipal y fervoroso católico D. Alfredo Muñoz Bautista, a D. Miguel Cerezo Fernández, Consiliario de la Junta local; y a su izquierda a D. Angel Moreno, D. Juan Cabrera y D. Antonio Palomo Presidente, Tesorero y Vocal respectivamente de dicha Junta.

El acto dió comienzo con un discurso-presentación del ilustrado seminarista D. Manuel Sánchez y Sánchez que tras un bello exordio de salutación combatió energicamente las malas lecturas, y en particular el folleto titulado «La Novela Corta», que con el falso pretexto de publicar las mejores obras de autores clásicos, causa verdaderos estragos en nuestras juventudes.

A continuación D. Feliciano Cabrera leyó una inspirada poesia alusiva al acto, que no publicamos en el presente número por falta de espacio.

El joven bachiller D. Antonio T. Caballero Cabrera pronunció un breve y elocuente discurso en el que después de acogerse a la benevolencia del auditorio, exhortó a todos a combatir la prensa impía que corroe los cimientos de la Religión y llega a negar al mismo Dios, y a que apoyaran en la medida de sus fuerzas la Buena prensa cooperando a su mayor difusión y progreso.

Después interpretaron el diálogo «La pluma y la espada» original del inspirado poeta Don Miguel Rodríguez Seisdedos, seminarista de Salamanca, los jóvenes D. Jerónimo Cabrera y D. José Fernández, que fueron muy aplaudidos de la concurrencia por el feliz desempeño de su cometido.

El aventajado seminarista D. Antonio Redondo Gómez disertó extensamente sobre el tema «La mala prensa y la Iglesia de Cristo» haciendo resaltar en párrafos vibrantes de energía la persecución de que es objeto la Iglesia de parte de la prensa impía, mucho más terrible que las de los emperadores y herejes de los tiempos pasados.

Encomió la importancia de la prensa en la sociedad presente, importancia que no han comprendido los católicos, permaneciendo ociosos en tanto que los impíos han dirigido furiosos ataques á la Iglesia repitiendo desde el libro y el periódico con Voltaire «Hay que aplastar al Infame».

Finalmente exhortó a los católicos a trabajar sin denuedo por nuestra completa reivindicación en el terreno de la prensa, en la seguridad de que la victoria coronará nuestros esfuerzos

pues Jesucristo está con nosotros hasta el fin de los siglos conforme a sus divinas promesas

La velada terminó con un bello discurso-resumen del Sr. Arcipreste del Partido D. Antonio María Rodríguez Blanco, quien dió cumplida enhorabuena a todos los que habían contribuido al mayor éxito de los actos realizados, muy en particular a la Juventud de Acción Católica por su decidida cooperación a todo lo que redundaba en beneficio de la Buena Prensa.

Atacó a los malos católicos que leen la prensa neutra e hipócrita, que al lado de la crónica religiosa, pone la revista inmoral que nubla la inteligencia y envenena el corazón; alentando a todos a propagar las buenas lecturas pues «el que trabaja por la Buena Prensa tiene su nombre escrito en el Corazón Divino de Jesús».

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena a todos los Sres. que han contribuido al mayor éxito de fiesta tan simpática, al tiempo que hacemos votos fervientes a Dios Ntro. Señor porque labor tan meritoria no caiga en tierra esteril, sino que por el contrario dé los frutos que está llamada a producir.

Angel Cabrera Pedrajas.
(De la Juventud Católica.)

Aprovechamiento de la Dehesa Boyal

SUBASTA

Como anunciamos en el número anterior el día 6 de Julio, a las 10, se celebrará la subasta para el arriendo de rastrojos, pastos y yerbas de la expresada finca, siendo los tipos los que en dicho número anunciamos. El arriendo terminará el día 31 de Diciembre y dará principio cuando comiencen a levantarse las mieses, siendo aquellos o los dueños de los ganados responsables de los daños que en estas pudieran causar. La subasta se verificará por el sistema de pujas a la llana, comenzando por el primer lote llamado «Dehesa Nueva» y continuando por el de Pozo Nuevo; Morra de la Geme y Chaparralles.

No serán admitidas proposiciones que no cubran los tipos señalados.

Transcurridos 15 minutos para la licitación de un lote, las pujas no serán por menor cantidad de 10 pesetas.

Los licitadores presentarán su cédula personal y el 10 por 100 de la cantidad señalada como tipo al lote o lotes que intente rematar.

La consignación de depósito obliga a hacer proposiciones y a admitir la adjudicación provisional si el tipo del cuarto que se subaste no fuere mejorado, en cuyo caso se adjudicará al mejor postor.

Si para un lote se constituye más de un depósito y no se hacen proposiciones la adjudicación provisional se hará a favor del primero que le hubiere constituido y si en el mismo acto renunciara perderá dicho depósito, estando después los demás interesados en las mismas condiciones.

En los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre no se admite en la finca el ganado de cerda.

El contrato se hace a riesgo y ventura para los rematantes.

El importe del remate se hará efectivo en dos plazos; el primero, que consistirá en el 75 por 100 de aquél, el día en que se haga la adjudicación definitiva y el segundo del 25 por 100 el día 20 de Septiembre próximo; este último podrá completarse con la cantidad que consignaran los interesados en la subasta.

Los ganados que concurren al mercado de feria pobrán pastar libre y gratuitamente en la finca durante los días 24, 25, 26 y 27 de Septiembre.

Si no hubiere remates en esta subasta se celebrará una segunda el día 11 del expresado mes de Julio.

En los sitios públicos está fijado el oportuno edicto y en la Secretaría del Ayuntamiento puede examinarse el expediente por quien lo desee.

Crónica Local

No es jugador

Ha recibido el Santo Hospital por nuestro conducto una limosna de cien pesetas. El bienhechor quiere quedar oculto y quedará para los hombres, en cambio Dios se lo recompensará con largueza infinita. Aunque no podamos descubrir al generoso donante, si aseguramos contra lo que algunos puedan creer que no es jugador. Lejos de serlo lamenta las terribles consecuencias que el juego produce. Si fuera jugador tendría el paño más apretado, por que los que en el tapete verde dejan miles y miles de pesetas que quitan a sus hijos, ni con un mazo sueltan una peseta para socorrer al pobre.

Riña sangrienta

En la vecina villa de Afuera riñeron por cuestiones de intereses los cuñados Francisco Merino Madrid y José Sandalio López Gil infliriendo el primero al Sandalio una herida en el pecho que le causó la muerte a los pocos momentos; no sin que antes el Sandalio en la agonia causara al Francisco una herida en la espalda de pronostico grave.

Para el lugar del suceso salió el Juez de Instrucción D. Santiago Aparicio y Aparicio acompañado del Médico-Forense D. Faustino G. Arévalo e Hijosa y del oficial habilitado D. Bartolomé Bernia para practicar las oportunas diligencias.

El hecho tuvo lugar a las once de la noche del miércoles 27 y en la Calle del Olivo de la citada villa.

El vecindario está impresionadísimo por tan sangriento suceso.

Mejoría

Se haya bastante mejorado de la enfermedad que padece nuestro buen amigo el culto abogado y ex-alcalde de esta villa D. Miguel Agustín Caballero.

Para visitarlo vinieron los Doctores Laque y Cardenal, de Córdoba y Madrid respectivamente.

Sinceramente nos alegramos de su mejoría haciendo votos por que recobre por completo y en plazo breve la salud perdida.

Enhorabuena

Se la hacemos presente a nuestro buen amigo D. Rafael Redondo Dueñas por haber obtenido la nota de Sobresaliente en la prueba del 9.º año de la carrera de piano.

Bachiller

Le damos nuestra mas cordial felicitación a D. Enrique Castro Cabrera, hijo de nuestro inolvidable amigo D. Sinforoso Castro (q.e.p.d.) por el brillante éxito que ha obtenido en la prueba del grado de Bachiller; enhorabuena, que hacemos extensiva a toda su estimada familia.

Adjudicación

Segun anunciamos en el número anterior el pasado domingo se celebró el Certamen Catequístico en la Parroquia de Santa Catalina.

Por haber salido vencedores el año anterior renunciaron en el presente a tomar parte en el Certamen José Yun Cobos y Asunción García Ruiz los cuales fueron premiados con papeletas de rifa.

Salieron vencedores en el presente llevándose los borregos regalados por D. Ricardo Guijo y Sra., Antonio Sánchez Perez y Dolores Castro Gosalbez.

También se distinguieron mucho, mereciendo premios de papeletas, Mercedes Muñoz Calero, Pilar Castro Cabrera, Emilia Moreno Cubero, Elvira García Marquez, Blas Torres Blanco, Francisco Ruiz Moreno, Antonio Cabrera Calero, Eladio Torres Moreno, y Francisco Cardador Fernández.

El borrego de la suerte tocó a la niña Mariana Torres Blanco.

A todos damos nuestra mas cordial enhorabuena, alegrándonos del gran fomento que va tomando la enseñanza catequística que tan necesaria es.

Exámenes

Los días 26 y 27 del corriente mes tuvieron lugar en el Colegio de M.M. Concepcionistas los exámenes de fin de curso. Los presidió el Sr. Arcipreste del Partido, quien tenía a su derecha a la Reverenda Madre Sor M.ª Monserrat y a Sor Magdalena; y a su izquierda al Capellán del dicho Colegio D. Adjutorio Redondo Calero a D. Pedro Cobos García y a Sor Loreto.

Tanto los niños como las niñas rivalizaron en lucidez y soltura a las preguntas que le hicieron, siendo de admirar que en todas las asignaturas, que fueron materia del examen, (Doctrina, Historia Sagrada, Geometría, Geografía, Historia profana, Aritmética etc.) tuvieron el mismo acierto y lucimiento.

Reciban una cordial felicitación los niños asistentes a dicho Colegio por su buen aprovechamiento, felicitación y enhorabuena, que hacemos presente a las R.R. M.M. del Colegio por su labor meritisima en pro del desarrollo intelectual de la niñez.

Reparto de consumos

El proyecto del repartimiento vecinal de consumos del corriente año se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de ocho días, que terminará el día 9 de Julio próximo, con el fin de que pueda ser examinado y presentarse reclamaciones.

CHOCOLATES DE CONFIANZA

DE

Hipólito Cabrera. - POZOBLANCO

¡Madres! Si deseais criar a vuestros hijos sanos y robustos, alimentarlos con
Es lo mejor!
¡Enfermos del estómago! Si quereis curar vuestras molestias, alimentarlos con
¡Es lo mejor!

Ceregumil Fernández

Alimento Vegetariano completo. — —
— = ¡Superior á la carne y la leche!

¡Ancianos y convalecientes! Si pretendéis recuperar vuestras fuerzas, alimentarlos con CEREGUMIL FERNANDEZ.
Es lo mejor!

Fernández, Canivell y Ep.^a - Montilla
Representante para Córdoba y su provincia:
AQUILINO ZURBANO MENJIBAR. ALFAROS, 23. Córdoba



La Unión
y El Fenix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la Vida. -- Seguros contra incendios
Seguros de Valores. -- Seguros contra accidentes
Subdirectores en la Provincia: Sres. Evaristo M. Velasco y C.^a
Oficinas: Calle Claudio Marcelo núm. 13. -- CÓRDOBA.
AGENTE EN POZOBLANCO,
ARCADIO CABALLERO Y CABALLERO
Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar y El Sona, La Alianza, ramo de vida, y La Realidad, de incendios.

BARTOLOMÉ GARCÍA SANCHEZ

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

M. de Sepúlveda, número 33 POZOBLANCO

Mesas y accesorios de Billar; Suelas, Zapatos y Cánamos hilados
COMPRA Y VENTA DE BOLAS DE MARFIL Y PASTA USADAS

Depósito de Vinos de las acreditadas marcas de VICENTE OLMEDO de Chipiona, instalado en la Confitería de JUAN DOMINGUEZ GARCIA, Ayuntamiento núm. 3.

Nota de Precios

Manzanilla fina, botella 3/4 litro . . . 2'75 Ptas.	Manzanilla pasada Los Gallos, botella 3/4 litro 3'50 pts.
id. olorosa » 3/4 » . . . 3'00 «	Moscatel superior, botella . . . 3'25 »
» pasada » 3/4 » . . . 3'25 «	Jerez quina especial para en-
» Extra » 3/4 » . . . 3'50 «	termos . . . litro 3'50 »
Amontillado fino Solita 3/4 » . . . 4 «	Vermuth, estilo Torino . . . 2'50 «
id. id. media botella 2 «	

Gran Depósito de Específicos :- Nacionales y Extranjeros :-

Productos Químicos y Farmacéuticos, Drogas medicinales, Aguas minerales de todas clases y Ortopedia. — — — —
Análisis de orinas, vinos, leches, tierras, etc. — — — —

Desinfección de locales, ropas y objetos por los procedimientos que manda la Higiene. — Material de curación aséptico para operaciones y partos — — — —
En los pagos al contado, se entregan vales ó tiket por el valor de la compra, para tener opción á los regalos.
SERVICIO ESMERADO Y PERMANENTE

Farmacia Moderna de Justo Castro Muñoz
PLAZA DE CANALEJAS, 6 (Mercado).--POZOBLANCO

TALLER DE MARMOLES DE José Gómez Morales MARIA CRISTINA, sija = CÓRDOBA

Especialidad en Lápidas de cristal con patente de invención núm. 53.442; rótulos de cristal para anuncios de comercio. Mármoles del País, Italia y Bélgica. — Tapas para muebles y Cafés. — Construcción de Capillas, Panteones, Cruces, Estátuas todo lo concerniente al ramo.
Representante en Pozoblanco y su distrito: EUSEBIO SALAMANCA FERNANDEZ.-A. Barroso,

Disponible